

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JILAN S.A." CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los 11 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la CDLA KENNEDY OESTA CALLE H 509 Y CALLE CUARTA, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de "JILAN S.A.": CRISTINA IRENE BAQUERIZO AROSEMENA como propietaria de 200 acciones, JOAQUIN ANTONIO BAQUERIZO AROSEMENA como propietario de 200 acciones, RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AROSEMENA como propietario de 200 acciones y RICARDO JOAQUIN BAQUERIZO AROSEMENA propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad Hoc **RICARDO JOAQUIN BAQUERIZO AROSEMENA** y como Secretario **RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AROSEMENA**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AROSEMENA**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **RICARDO JOAQUIN BAQUERIZO AROSEMENA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AROSEMENA**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AMADOR**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **RICARDO JOAQUIN BAQUERIZO AROSEMENA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AROSEMENA**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.-

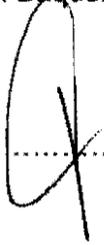

RICARDO JOAQUIN BAQUERIZO AROSEMENA
Presidente Ad Hoc y Accionista


RAFAEL ERNESTO BAQUERIZO AMADOR
Secretario de la Junta y Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "EVIME S.A." CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

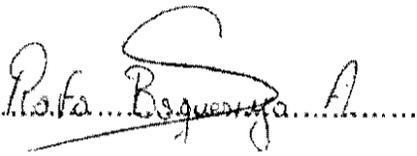
1.- Ricardo Joaquin Baquerizo Arosemena, propietario de 200 acciones

FIRMA:



2.- Rafael Ernesto Baquerizo Arosemena, Propietario de 200 acciones

FIRMA:



3.- Joaquin Antonio Baquerizo Arosemena, Propietario de 200 acciones

FIRMA:



4.- Cristina Irene Baquerizo Arosemena, Propietaria de 200 acciones

FIRMA:

